SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5217 *DONTE GROUP, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AI DENMARK BIDCO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el "RD 5/2023"), se hace público que el socio único de AI Denmark Bidco, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), esto es Donte Group, S.L.U. ("Sociedad Absorbente" y junto con la Sociedad Absorbida, las "Sociedades Participantes"), ha decidido, con fecha 22 de septiembre de 2025, aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente en los términos y condiciones que resultan del proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las Sociedades Participantes con fecha 30 de junio de 2025, depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de julio de 2025.

La operación de fusión por absorción implica (i) la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión a título universal la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la Sociedad Absorbida, y (ii) la extinción de la Sociedad Absorbida, mediante su disolución sin liquidación.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las Sociedades Participantes a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como los balances de fusión, todo lo cual se encuentra a su disposición en el domicilio social de las Sociedades Participantes, teniendo igualmente el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

En Madrid, 22 de septiembre de 2025.- Don Javier Martín Ocaña y Global Mensa, S.L., representada a estos efectos por don Gonzalo Santos Llorente, administradores mancomunados de Donte Group, S.L.U, Don Juan María Latorre Marlasca y don Antonio Santiago Pérez, administradores solidarios de AI Denmark Bidco, S.L.U.

ID: A250043597-1

cve: BORME-C-2025-5217
Verificable en https://www.boe.es